

## I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 1133 /  
ADJUDICACION DIRECTA IMPRESORAS A TRAVES  
DE CONVENIO MARCO PORTAL MERCADO  
PÚBLICO.

REQUINOA, 24 de Abril de 2012

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

### CONSIDERANDO:

El Memo N° 1112 del 24 de abril de 2012 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual informa autorizar la adquisición a través de Convenio Marco Mercado Público de adquisición a través de Convenio Marco Mercado Público 4 impresoras multifuncional para el trabajo administrativo de asistentes sociales de esta DIDECO, equipo PRODESAL, Departamento de tránsito y la Dirección de obras municipales., con el objeto de reemplazar impresoras que ya cumplieron su vida útil su vida útil, generando la necesidad imperiosa de realizar el cambio por equipos inalámbricos, más moderno, eficiente y con mayor funcionalidad, acorde a las necesidades actuales de las unidades citadas..

Solicita adjudicar la compra de mediante CONVENIO MARCO del Portal Mercado Público de 1 impresora multifunción, ID Convenio Marco: 821965, Proveedor : SOC COMERCIAL E INVERSIONES EDACOM LTDA.RUT 78.841.610-5, Valor unitario neto: US\$ 270 (dólares) c/u.

El Decreto Alcaldicio N° 3409 de fecha 20.12.2011 que aprueba Presupuesto Municipal año 2012.

El Decreto Alcaldicio N° 3410 de fecha 20.12.2011 que aprueba los Programas de la Dirección de Desarrollo Comunitario y Subvenciones año 2012.

### VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2.006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

### DECRETO :

**ADJUDICASE** Vía Convenio Marco, a través del Portal Mercado Público la siguiente adquisición:

4 IMPRESORAS MULTIFUNCIÓN ID Convenio Marco: 821965, Proveedor : SOCIEDAD COMERCIAL E INVERSIONES EDACOM LTDA.RUT 78.841.610-5, Valor unitario neto: US\$ 270 (dólares) c/u.

**AUTORIZASE** emisión de Orden de Compra a través del Portal Mercado Público.

**CARGUESE** al ítem 29 06 001 Computación y Servicios Periféricos del Presupuesto General del año 2012.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**



MARIA VILLARREAL SCARABELLO  
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS  
ALCALDE

LASV / MAVS / PCS / MZS / mzs  
DISTRIBUCION:  
Secretaría Municipal (2) ✓  
Dirección Ad. Y Finanzas (1)  
Dirección de Desarrollo Comunitario (2)